

 MUNICIPIO DE TIPACOQUE Nit: 800.099.187-6	GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO:	M-MECI-GA-PR-05
	LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA	VERSION:	03
	AVISO	FECHA DE EMISION:	2024

RESOLUCIÓN N° 2026101901

(19 de octubre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE N° MT-LP-001-2026

EL ALCALDE MUNICIPAL DE TIPACOQUE, en uso de sus facultades legales en especial las contenidas en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 (art. Artículo 2.2.1.1.2.1.5) y el artículo 11, numeral 3°, literal b) de la Ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Tipacoque, en su calidad de entidad del orden territorial, está sometido a las disposiciones previstas en el estatuto general de contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en materia de contratación estatal.

Que la secretaria de Planeación y general del Municipio de Tipacoque, mediante estudios y documentos previos estableció la necesidad descrita para la presente vigencia en el Plan Anual de Adquisiciones; así como los recursos para contratar mediante la modalidad de licitación de obra pública No. **MT-LP-001-2026** cuyo objeto es contratar la **RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE AREAS DE RECARGA HIDRICA, MEDIANTE PROCESOS DE REFORESTACION CON ESPECIES FORESTALES NATIVAS Y AISLAMIENTO DE LOS PREDIOS INTERVENIDOS EN EL MUNICIPIO DE TIPACOQUE, BOYACÁ.**

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1 del artículo 20 de la Ley 1150 de 2007 y la subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad adelantara el presente proceso bajo la modalidad de licitación pública, teniendo en cuenta la naturaleza, el objeto a celebrar y su alcance, en consecuencia tanto el estudio previo como la documentación que soporta la etapa previa, se ajusta a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, para adelantar el presente proceso de contratación por la modalidad descrita.

Que dentro del término de traslado del proyecto de pliego de condiciones se recibieron dos observaciones, las cual fueron debidamente respondidas y cuya respuesta fue publicada en la plataforma SECOP.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad en la forma dispuesta por el Decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.1.1), documento integrante del expediente del contrato.

Que el Municipio de Tipacoque, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.2.1.2, el municipio ha publicado avisos de convocatoria pública, atendiendo las reglas señaladas en el mismo; en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-i> y contiene la información solicitada como el nombre y dirección de la Entidad Estatal y el correo electrónico en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico de la entidad, indicación del método mediante el cual lo proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de

 MUNICIPIO DE TIPACOQUE Nit: 800.099.187-6	GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO:	M-MECI-GA-PR-05
	LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA	VERSION:	03
	AVISO	FECHA DE EMISION:	2024

Contratación; el objeto del contrato a celebrar, la modalidad de selección del contratista; el plazo estimado del contrato; la fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y forma de presentación de la misma; el valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal; la mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial; mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a MiPymes; enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación; si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación; el Cronograma; la forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso, etc.

Que con sujeción a la citada ley y al Decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.1.1), se ha realizado el análisis económico del contrato a celebrar, estimándose su valor en la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$586,934,354.44) M/CTE** según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 202609002 de fecha 29 de Septiembre de 2026 expedido por la secretaria de Hacienda Municipal.

Que en cumplimiento de la Ley 1150 del 2007 y el decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.2.1.2.20), se publicó por el término de doce (12) días hábiles el proyecto de condiciones mínimas con el objeto de suministrar al público la información concerniente al proceso de contratación.

Que de acuerdo con lo estipulado en la ley 1150 del 2007 y en el decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.2.1.2.20), la entidad debe publicar en SECOP, además de la Resolución de apertura del proceso de contratación, el pliego de condiciones, con base en el cual se va adelantar el proceso de selección del contratista, hasta la suscripción del contrato.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

1. ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura al proceso de licitación de obra pública No. MT-LP-001-2026 cuyo objeto es contratar la **RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE AREAS DE RECARGA HIDRICA, MEDIANTE PROCESOS DE REFORESTACION CON ESPECIES FORESTALES NATIVAS Y AISLAMIENTO DE LOS PREDIOS INTERVENIDOS EN EL MUNICIPIO DE TIPACOQUE, BOYACÁ**

1. ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma del proceso:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO
Publicación de los estudios y documentos previos	AGOTADO
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO

 MUNICIPIO DE TIPACIQUE Nit: 800.099.187-6	GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO:	M-MECI-GA-PR-05
	LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA	VERSION:	03
	AVISO	FECHA DE EMISION:	2024

Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	AGOTADO
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	19-10-2026
Publicación del Pliego de Condiciones y Aviso N°2	19-10-2026
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	20-10-2026
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21-10-2026
Plazo máximo para la expedición de Adendas y Aviso N°3	22-10-2026
Fecha de cierre	28-10-2026 a las 08:00 AM
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	03-11-2026
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 09-11-2026 a las 05:00 pm
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	11-11-2026
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	17-11-2026 a las 11:00 AM
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	17-11-2026
Firma del Contrato	17-11-2026
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Hasta el 20-11-2026
Aprobación de Garantías	Hasta el 20-11-2026

2. **ARTÍCULO TERCERO:** Conforme a lo dispuesto en la Ley 80/93, En su Artículo 66 y el decreto 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.1.5), se invita a todas las Veedurías Ciudadanas debidamente conformadas en el Municipio, para que participen en la vigilancia, control y aclaraciones necesarias a que haya lugar en la presente contratación.

 MUNICIPIO DE TIPACOQUE Nit: 800.099.187-6	GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO:	M-MECI-GA-PR-05
	LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA	VERSION:	03
	AVISO	FECHA DE EMISION:	2024

- MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA, con fundamento en lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.
- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será **cinco (05) meses**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento.

La entidad establece bajo el presente numeral los plazos y vigencia a desarrollarse así:

- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: **28 de octubre de 2026 - Hora: 08:00 a.m.**

- VEEDURÍAS CIUDADANAS: Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1082 de 2015, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de esta convocatoria, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual, se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en portal de contratación <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-i>.
- ARTÍCULO CUARTO:** El monto estimado para la contratación que se derive del presente proceso de Licitación de obra pública, es la suma **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$586,934,354.44) M/CTE**, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal 202609002 de fecha 29 de Septiembre de 2026.
 - ARTICULO QUINTO:** Ordénese la publicación de la Resolución que da apertura al proceso de concurso de méritos abierto y del pliego definitivo.
 - ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tipacoque, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR SEGUNDO RAMIREZ ESCOBAR
Alcalde Municipal

Proyecto: Camila T - Asesor externo de Contratación
Reviso: Cristian Pérez – secretario de Planeación